

RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA, EN SESIÓN EFECTUADA EL DÍA MARTES, 02 DE ABRIL DE 2019

C-Doc-2019-095.- Aprobación del acta digital de la sesión celebrada por la Comisión de Docencia.

APROBAR el Acta digital de la sesión celebrada por la Comisión de Docencia el día 12 de febrero de 2019.

C-Doc-2019-096.- Homologación de materia de la señorita **MAGALY CAROLINA ROMAN LINO**.

Considerando la resolución **CD-2019-02-21-032** del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias de la Producción, FIMCP, la Comisión de Docencia **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la homologación por validación de conocimientos a la señorita **MAGALY CAROLINA ROMAN LINO**, con matrícula No. **201261713**, de la carrera Mecánica, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia Aprobada	Calificación
MECG1028	TERMODINÁMICA APLICADA	66

La Secretaría Técnica Académica ingresará la calificación en el sistema para el II Término Académico 2018-2019.

C-Doc-2019-097.- Ingreso de la calificación del examen para validación de conocimientos del señor **DAVID ANTONIO ZAPAC BAYAS**.

Considerando la resolución **CD-2019-02-21-033** del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias de la Producción, FIMCP, la Comisión de Docencia **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice el ingreso de la calificación del examen para validación de conocimientos del señor **DAVID ANTONIO ZAPAC BAYAS**, con matrícula No. **201300992**, de la carrera Mecánica, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia	Calificación
INDG1006	SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	57

La Secretaría Técnica Académica ingresará la calificación en el sistema para el II Término Académico 2018-2019.

C-Doc-2019-098.- Ingreso de calificaciones y homologación de materias de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH.

Considerando el oficio **ESPOL-FCSH-OFC-0109-2019** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH, la Comisión de Docencia acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice el ingreso de calificaciones y la homologación por validación de conocimientos según corresponda, a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH, de acuerdo con el siguiente cuadro:

ESTUDIANTE	MATRÍCULA	CARRERA	CÓDIGO	MATERIA	CALIFICACIÓN
Acosta Manrique Evelyn Melina	201308690	Ingeniería en Negocios Internacionales	ICHE04887	Business Strategies	60
Murgueytio Rodríguez Gia Lisbeth	201413211	Administración de Empresas	ADMG2007	Estrategias Corporativas y de Negocios	76
Pérez Freire Luis Antonio	201421389	Administración de Empresas	ADMG2007	Estrategias Corporativas y de Negocios	86
Salcedo Duque Washington Tarquino	201413035	Ingeniería en Petróleo	HISG1001	Historia de las Ciencias	88
Váldez Márquez Myriam Katherine	201002599	Administración de Empresas	IDIG2002	Comunicación	65
Soledispa Castro Gina	201511282	Turismo	ARTG2017	Patrimonio Cultural Ecuatoriano	64
Murgueytio Rodríguez Gia Lisbeth	201413211	Administración de Empresas	CCPG2021	Sistemas de Información	72
Chang Poveda Emily	201413916	Economía	ECOG2021	Historia y Filosofía del Pensamiento Económico	70
Zúñiga Bravo Jessica Lourdes	201511310	Turismo	ADSG2001	Desarrollo Sostenible del Turismo	23-reprobado
Freire Velasteguí Vibeka Andrea	200304434	Alimentos	ADMG2018	Administración de Operaciones	49-reprobado
Parrales Soledispa Milena Aracely	201421594	Administración de Empresas	ADMG2018	Administración de Operaciones	19-reprobado

Váldez Márquez Myriam Katherine	201002599	Administración de Empresas	MATG1001	Cálculo de una Variable	00-reprobado
------------------------------------	-----------	-------------------------------	----------	----------------------------	--------------

La Secretaría Técnica Académica ingresará las calificaciones en el sistema para el II Término Académico 2018-2019.

C-Doc-2019-099.- Ingreso de las calificaciones de los exámenes para validación de conocimientos del señor DANIEL ALEJANDRO MOLINA HIDALGO.

Considerando la resolución **2019-050** del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, la Comisión de Docencia **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice el ingreso de las calificaciones de los exámenes para validación de conocimientos del señor **DANIEL ALEJANDRO MOLINA HIDALGO**, con matrícula No. **200406767**, de la carrera Electricidad, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia	Calificación
MATG1001	CÁLCULO DE UNA VARIABLE	16
MATG1003	ÁLGEBRA LINEAL	4

La Secretaría Técnica Académica ingresará las calificaciones en el sistema para el II Término Académico 2018-2019.

C-Doc-2019-100.- Homologación de materia del señor JUAN CARLOS SOLANO AGUIRRE

Considerando la resolución **2019-051** del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, la Comisión de Docencia **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la homologación por validación de conocimientos al señor **JUAN CARLOS SOLANO AGUIRRE**, con matrícula No. **201418452**, de la carrera Electrónica y Automatización, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia Aprobada	Calificación
EYAG1004	SISTEMAS DIGITALES II	79
EYAG1009	APLICACIONES ELECTRÓNICAS	86
ESTG1011	INTRODUCCIÓN A LAS METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN	90

La Secretaría Técnica Académica ingresará las calificaciones en el sistema para el II Término Académico 2018-2019.

C-Doc-2019-101.- Homologación de materia del señor **CARLOS ANDRÉS MONCAYO RONQUILLO**

Considerando la resolución **2019-052** del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, la Comisión de Docencia **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la homologación por validación de conocimientos al señor **CARLOS ANDRÉS MONCAYO RONQUILLO**, con matrícula No. **200716777**, de la carrera Licenciatura en Sistemas en Información de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia Aprobada	Calificación
PRTCO00927	ANÁLISIS DE SISTEMAS 95/2	98

La Secretaría Técnica Académica ingresará la calificación en el sistema para el II Término Académico 2018-2019.

C-Doc-2019-102.- Ingreso de calificaciones de los exámenes para validación de conocimientos de materias de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC.

Considerando la resolución **2019-053** del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, la Comisión de Docencia acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice el ingreso de calificaciones de los exámenes para validación de conocimientos de materias de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Estudiante	Matrícula	Carrera	Código	Materia	Calificación que debe ingresar al Sistema
Barzallo Campoverde Nelson Rodrigo	201009230	Licenciatura en Redes y Sistemas Operativos	FIEC05629	Fundamentos de JAVA	40- reprobado
Castro Paucar Juan Pablo	201274141				51- reprobado
Sánchez Olmedo Rodrigo Rubén	201304722				47- reprobado

La Secretaría Técnica Académica ingresará las calificaciones en el sistema para el II Término Académico 2018-2019.

C-Doc-2019-103.- Homologación de materia del señor RICARDO ANTONIO SANDOYA GUERRERO

Considerando la resolución **2019-057** del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, la Comisión de Docencia **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la homologación por comparación de contenidos al señor **RICARDO ANTONIO SANDOYA GUERRERO**, con matrícula No. **201302646**, de la carrera Electricidad, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia Aprobada	Código	Materia a homologar	Calificación
FIEC00158	SISTEMAS DE POTENCIA I	ELEG1010	SISTEMAS DE POTENCIA I	98

La Secretaría Técnica Académica ingresará la calificación en el sistema para el II Término Académico 2018-2019.

C-Doc-2019-104.- Homologación de materia de la señorita VALENTINA PUJADAS MUÑOZ

Considerando la resolución **FCV-CD-024-2019** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV, la Comisión de Docencia **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la homologación por validación de conocimientos a la señorita **VALENTINA PUJADAS MUÑOZ**, con matrícula No. **201409051**, de la carrera Biología, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia Aprobada	Calificación
MEDG1001	ORNITOLOGÍA	96

La Secretaría Técnica Académica ingresará la calificación en el sistema para el II Término Académico 2018-2019.

C-Doc-2019-105.- Homologación de materia del señor CARLOS ALEJANDRO SÁNCHEZ MONSERRATE

Considerando la resolución **FCV-CD-025-2019** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV, la Comisión de Docencia **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la homologación por validación de conocimientos al señor **CARLOS ALEJANDRO SÁNCHEZ MONSERRATE**, con matrícula No. **201504055**, de la carrera Biología, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia Aprobada	Calificación
BIOG1019	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN BIOLOGÍA	70

La Secretaría Técnica Académica ingresará la calificación en el sistema para el II Término Académico 2018-2019.

C-Doc-2019-106.- Homologación de materia del señor MICHAEL ANDREUS AVILÉS SEGARRA

Considerando la resolución **FCV-CD-026-2019** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV, la Comisión de Docencia **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la homologación por validación de conocimientos al señor **MICHAEL ANDREUS AVILÉS SEGARRA**, con matrícula No. **201505132**, de la carrera Biología, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia Aprobada	Calificación
BIOG1019	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN BIOLOGÍA	81

La Secretaría Técnica Académica ingresará la calificación en el sistema para el II Término Académico 2018-2019.

C-Doc-2019-107.- Homologación de materia de la señorita NATHALY AZUCENA BERNAL AGUIRRE

Considerando la resolución **FCV-CD-027-2019** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV, la Comisión de Docencia **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la homologación por validación de conocimientos a la señorita **NATHALY AZUCENA BERNAL AGUIRRE**, con matrícula No. **201503488**, de la carrera Biología, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia Aprobada	Calificación
MEDG1006	EVOLUCIÓN	72

La Secretaría Técnica Académica ingresará la calificación en el sistema para el II Término Académico 2018-2019.

C-Doc-2019-108.- Homologación de materia del señor JOSSUE ANDRÉ VILLAQUIRÁN GARCÍA

Considerando la resolución **FCV-CD-028-2019** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV, la Comisión de Docencia **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la homologación por validación de conocimientos al señor **JOSSUE ANDRÉ VILLAQUIRÁN GARCÍA**, con matrícula No. **201350469**, de la carrera Biología, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia Aprobada	Calificación
MEDG1006	EVOLUCIÓN	78

La Secretaría Técnica Académica ingresará la calificación en el sistema para el II Término Académico 2018-2019.

C-Doc-2019-109.- Homologación de materia de la señorita ANA MARÍA ZAMBRANO ARTEAGA

Considerando la resolución **FCV-CD-029-2019** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV, la Comisión de Docencia **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la homologación por validación de conocimientos a la señorita **ANA MARÍA ZAMBRANO ARTEAGA**, con matrícula No. **201504808**, de la carrera Biología, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia Aprobada	Calificación
MEDG1006	EVOLUCIÓN	79

La Secretaría Técnica Académica ingresará la calificación en el sistema para el II Término Académico 2018-2019.

C-Doc-2019-110.- Homologación de materia de la señorita SILVIA LUCÍA VELA PINELA

Considerando la resolución **FCV-CD-030-2019** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV, la Comisión de Docencia **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la homologación por validación de conocimientos a la señorita **SILVIA LUCÍA VELA PINELA**, con matrícula No. **201403321**, de la carrera Biología, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia Aprobada	Calificación
MEDG1001	ORNITOLOGÍA	97

La Secretaría Técnica Académica ingresará la calificación en el sistema para el II Término Académico 2018-2019.

C-Doc-2019-111.- Creación y revisión del contenido de las materias de la ESPOL

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** el contenido de las materias de la ESPOL. El contenido de las materias se encuentra en el sistema www.gestioncurso.espol.edu.ec. Las materias aprobadas se detallan a continuación:

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICAS

ESTG1025 MATERIA INTEGRADORA DE INGENIERÍA EN ESTADÍSTICA

QUIG1026 MATERIA INTEGRADORA DE INGENIERÍA QUÍMICA

FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN

ELEG1004 ELECTROTECNIA

FACULTAD DE INGENIERÍA EN MECÁNICA Y CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN

ALIG1005 BIOQUÍMICA ALIMENTARIA

ALIG1022 MATERIA INTEGRADORA DE INGENIERÍA EN ALIMENTOS

INDG1027 SISTEMAS FLEXIBLES DE MANUFACTURA

MCTG1003 MODELADO Y SIMULACIÓN DE SISTEMAS MECATRÓNICOS

MCTG1004 MATERIA INTEGRADORA DE MECATRÓNICA

MCTG1005 ROBÓTICA

MCTG1006 TELEOPERACIÓN DE SISTEMAS

MCTG1007 VEHÍCULOS NO TRIPULADOS

MCTG1009 ROBÓTICA MÉDICA

MECG1039 CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES: MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN

MTRG1003 INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA EN MATERIALES

C-Doc-2019-112.- Creación y revisión del contenido de las materias de la MAESTRÍA EN CAMBIO CLIMÁTICO, de la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar, FIMCM.

En concordancia con la resolución **CD-MAR-017-2018** del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar, FIMCM, en la que aprueban la **creación y revisión del contenido de las materias** de la **MAESTRÍA EN CAMBIO CLIMÁTICO**, la Comisión de Docencia acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** la **creación y revisión del contenido de las materias de la MAESTRÍA EN CAMBIO CLIMÁTICO, de la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar, FIMCM**. El contenido de las materias se encuentra en el Sistema de Gestión Académica de Postgrados, SGAP, <https://postgrados.espol.edu.ec>. Las materias aprobadas se detallan a continuación:

- FIMCM000638 ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO: TEORÍA Y PRÁCTICA
- ADSP1057 CONTAMINACION AMBIENTAL
- FIMCM000679 MANEJO DE RECURSOS NATURALES

C-Doc-2019-113.- Designación y contratación del Dr. Miguel Ángel Chávez Moncayo, como Profesor Honorario a Tiempo Completo, de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, FICT, para el I término 2019-2020

Mediante el oficio Nro. **ESPOL-FICT-OFC-0067** con fecha 08 de marzo de 2019, dirigido a Paúl Herrera Samaniego, Vicerrector Académico de la ESPOL, suscrito por Ana Luisa Rivas Ferrín, Ph.D., Decana Subrogante de FICT, relativo a la designación y contratación del **Dr. Miguel Ángel Chávez Moncayo**, como profesor honorario a tiempo completo de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, FICT, para el I término 2019-2020.

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **DESIGNAR** como profesor honorario a tiempo completo y **APROBAR** la contratación al Dr. Miguel Ángel Chávez Moncayo, para la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, FICT, para el I término 2019-2020, considerando la última calificación de su evaluación integral disponible a la fecha, de 9.32/10.

C-Doc-2019-114.- Designación y contratación de Guillermo Francisco Torres Andrade, Ph.D., como Profesor Honorario a Tiempo Parcial, de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, para el I término 2019-2020

Mediante el oficio Nro. **ESPOL-FCNM-OFC-0232-2019** con fecha 02 de abril de 2019, dirigido a Paúl Herrera Samaniego, Vicerrector Académico de la ESPOL, suscrito por el Ing. Marcos Mendoza Vélez., Decano de FCNM, relativo a la designación y contratación de **Guillermo Francisco Torres Andrade, Ph.D.**, como profesor honorario a tiempo parcial de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, para el I término 2019-2020.

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **DESIGNAR** como profesor honorario a tiempo parcial y **APROBAR** la contratación a **Guillermo Francisco Torres Andrade, Ph.D.**, para la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, para el I término 2019-2020 considerando la última calificación de su evaluación integral disponible a la fecha, de 9.20/10.

C-Doc-2019-115 Designación y contratación como Profesor Honorario a Medio Tiempo al Mgtr. Nelson Eddy Cevallos Bravo, Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH, para el I Término 2019-2020.

Mediante el oficio **ESPOL-FCSH-OFC-0073-2019** con fecha 31 de enero de 2019, dirigido a Paúl Herrera Samaniego, Ph.D., Vicerrector Académico de la ESPOL, suscrito por Leonardo Sánchez Aragón, Ph.D., Decano de FCSH, relativo a la contratación como profesor honorario al **Mgtr. Nelson Eddy Cevallos Bravo** para la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH, para el I Término 2019-2020.

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **DESIGNAR** como profesor honorario a medio tiempo y **APROBAR** la contratación al Mgtr. Nelson Eddy Cevallos Bravo para la **Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH**, en el I Término 2019-2020, considerando la última calificación de su evaluación integral disponible a la fecha, de 9.27/10.

C-Doc-2019-116.- Designación y contratación como Profesor Honorario al Ing. JUAN VICENTE SAAVEDRA MERA de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, para el I término 2019-2020

Mediante el oficio Nro. **OFI-ESPOL-FIEC-0111-2019** con fecha 26 de febrero de 2019, dirigido a Paúl Herrera Samaniego, Vicerrector Académico de la ESPOL, suscrito por Katherine Chiluiza, Ph.D., Decana de FIEC, relativo a la designación y contratación como profesor honorario al Ing. JUAN VICENTE SAAVEDRA MERA para la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, para el I término 2019-2020.

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **DESIGNAR** como profesor honorario y **APROBAR** la contratación al Ing. JUAN VICENTE SAAVEDRA MERA para la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, en el I Término 2019-2020; al de no tener evaluación integral, se consideró la última heteroevaluación del 2015-I (98.75/100).

C-Doc-2019-117.- Reincorporación del Dr. Edgar Eugenio Izquierdo Orellana como profesor titular a tiempo completo para la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC.

Considerando el oficio **OFI-ESPOL-FIEC-0157-2019** con fecha 15 de marzo de 2019, suscrito por el Katherine Chiluiza García, Decana de la Facultad de

Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, dirigido a Carla Ricaurte Quijano, Ph.D., Vicerrectora Académica Subrogante y al Psicólogo Mauricio Valdivieso Serrano, Director (e) de la Unidad de Administración de Talento Humano, UATH, solicitando la reincorporación del Dr. Edgar Eugenio Izquierdo Orellana como profesor titular a tiempo completo para la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, la Comisión de Docencia, acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** el pedido de reincorporación del Dr. Edgar Eugenio Izquierdo Orellana como profesor titular a tiempo completo para la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, desde el 01 de mayo de 2018.

C-Doc-2019-118.- Informe final de los estudios y estancia posdoctoral de la Ph.D. Paola Brunela Almeida Guerra, profesora titular de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM.

CONOCER el informe final de los estudios y estancia posdoctoral de la Ph.D. Paola Brunela Almeida Guerra, profesora titular de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, quien realizó sus estudios y trabajos de investigación en el programa in Environmental Sciences en la Universidad de Colorado, Boulder, Estados Unidos, presentado en oficio Nro. **ESPOL-FCNM-OFC-0190-2019** del 12 de marzo de 2019, suscrito por el Ing. Marcos Ernesto Mendoza Vélez, Decano de la FCNM.

C-Doc-2019-119.-Comisión de Servicios de la Ph.D. Paola Brunela Almeida Guerra, profesora titular de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM.

Considerando el oficio **No. ESPOL-FCNM-OFC-0195-2019** con fecha 12 de marzo de 2019, suscrito por el Ing. Marcos Ernesto Mendoza Vélez, Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, dirigido a Paúl Herrera Samaniego, Ph.D., Vicerrector Académico, solicitando se le conceda Comisión de Servicios con el 50% de remuneración a la **Ph.D. Paola Brunela Almeida Guerra, profesora titular de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM**, debido a las actividades académicas y de investigación que está desarrollando en la Universidad de Colorado, Boulder, Estados Unidos, cuyos resultados generarán artículos científicos para su publicación en revistas de alto impacto, desde el 01 de septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2020, la Comisión de Docencia, acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** Comisión de Servicios con el 50% de remuneración a la **Ph.D. Paola Brunela Almeida Guerra, profesora titular de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas,**

FCNM, debido a las actividades académicas y de investigación que está desarrollando en la Universidad de Colorado, Boulder, Estados Unidos, desde el 01 de septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2020

C-Doc-2019-120.-Modificación del cronograma de estudios doctorales de la M.Sc. Silvia Mariela Méndez Prado, Profesora Titular de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH,

Considerando el oficio No. **ESPOL-FCSH-OFC-0095-2019** con fecha 21 de febrero de 2019, suscrito por Leonardo Sánchez Aragón, Ph.D., Decano de la de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH, dirigido a Carla Valeria Ricaurte Quijano, Ph.D, Decana de Postgrado, sobre la aprobación del nuevo calendario de estancia de la **M.Sc. Mariela Méndez Prado**, Profesora Titular de la FCSH, para realizar sus estudios de doctorales en modalidad semipresencial en la Universidad de Ghent, con base en el informe presentado en oficio **No. ESPOL-DP-OFC-0103-2019** con fecha 12 de marzo de 2019, suscrito por la Dra. Carla Valeria Ricaurte Quijano, Decana de Postgrado, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico APROBAR el nuevo calendario de estancia en la Universidad de Ghent de la M.Sc. Silvia Mariela Méndez Prado, para realizar su programa doctoral “Applied Economic Sciences”, según detalle:

- Del 1 de septiembre al 15 de diciembre 2019.
- Del 1 de septiembre al 15 de diciembre 2020.
- Del 1 de septiembre al 15 de diciembre 2021.
- Del 1 de junio al 15 de septiembre de 2022.

C-Doc-2019-121.- Ampliación del contrato de beca a favor del Ing. Javier Alejandro Tibau Benítez, becario de Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, para culminar sus estudios doctorales.

Considerando el memorando No. **MEM-FIEC-0032-2019** de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, con fecha 18 de febrero de 2019, en el que solicitan la ampliación del contrato de beca y licencia con el 50% de su RMU, para el **Ing. Javier Alejandro Tibau Benítez, becario de Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, para culminar sus estudios doctorales**, y con base en el informe No. **DP-MEM-0023-2019** con fecha 20 de febrero de 2019, suscrito por Carla Valeria Ricaurte Quijano, Ph.D., Decana de Postgrado, la Comisión de Docencia acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico:

1. **AUTORIZAR** la ampliación del contrato sin ayuda económica al Ing. Javier Alejandro Tibau Benítez, becario de Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, para culminar sus estudios doctorales, desde el 19 de junio de 2019 hasta el 18 de agosto de 2019, en el programa de doctorado en Computer Science, en Virginia Tech.
2. **CONCEDER** la licencia a tiempo completo con el 50% de su RMU al Ing. Javier Alejandro Tibau Benítez, becario de Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, desde el 19 de junio de 2019 hasta el 18 de agosto de 2019

C-Doc-2019-122.- Ampliación del contrato de beca a favor de la Ing. Vanessa Inés Cedeño Mieles, becaria de Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, para culminar sus estudios doctorales.

Considerando el memorando No. **MEM-FIEC-0034-2019** de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, con fecha 18 de febrero de 2019, en el que solicitan la ampliación del contrato de beca para **la Ing. Vanessa Inés Cedeño Mieles, becaria de Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, para culminar sus estudios doctorales**, y con base en el informe No. **DP-MEM-0024-2019** con fecha 20 de febrero de 2019, suscrito por Carla Valeria Ricaurte Quijano, Ph.D., Decana de Postgrado, la Comisión de Docencia acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico:

1. **AUTORIZAR** la ampliación del contrato de beca sin ayuda económica a la Ing. Vanessa Inés Cedeño Mieles, becaria de Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, para culminar sus estudios doctorales, desde el 01 de abril de 2019 hasta el 30 de junio de 2019, en el programa de doctorado en Computer Science, en Virginia Tech.
2. **CONCEDER** la licencia a tiempo completo con el 50% de su RMU a la Ing. Vanessa Inés Cedeño Mieles, becaria de Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, desde el 01 de abril de 2019 hasta el 30 de junio de 2019.

C-Doc-2019-123.- Modificación del Calendario de Actividades Académicas 2019-2020

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** la modificación del Calendario de Actividades Académicas 2019-2020, según detalle:

2019-Término I -Período Académico Ordinario I-			
Semana	FECHAS	ACTIVIDADES	PROCESOS
1	06-10 Mayo	Registros - MATRÍCULA ORDINARIA (HASTA EL 12, DÍA DE LEGALIZACIÓN DE MATRÍCULA)	
2	13-17 mayo	Actividades formativas - INICIO DE CLASES - MATRÍCULA EXTRAORDINARIA HASTA EL 19	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS POR VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS (EXAMEN)
3	20-24 Mayo	Actividades formativas (excepto el 24) - MATRÍCULA ESPECIAL	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS POR VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS (EXAMEN)
4	27-31 Mayo	Actividades formativas - MATRÍCULA ESPECIAL	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS POR VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS (EXAMEN)
5	03-07 Junio	Actividades formativas - MATRÍCULA ESPECIAL (HASTA EL 3)	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS POR VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS (EXAMEN)
6	10-14 Junio	Actividades formativas - 11 DE JUNIO, ÚLTIMO DÍA PARA RETIRO DE MATERIA(S)	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS

			POR VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS (EXAMEN)
7	17-21 Junio	Actividades formativas	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS POR VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS (EXAMEN)
8	24-28 Junio	Actividades formativas	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS POR VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS (EXAMEN) - RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE CAMBIO DE CARRERA
9	01-05 Julio	PRIMERA EVALUACIÓN	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE CAMBIO DE CARRERA
10	08-12 julio	Actividades formativas	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE CAMBIO DE CARRERA
11	15-19 Julio	Actividades formativas	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE CAMBIO DE CARRERA
12	22-26 Julio	Actividades formativas (excepto el 26)	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE CAMBIO DE CARRERA
13	29 Julio 02 Agosto	Actividades formativas	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE CAMBIO DE CARRERA
14	05-09 Agosto	Actividades formativas (Excepto el 9)	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE CAMBIO DE CARRERA
15	12-16 Agosto	Actividades formativas	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE CAMBIO DE CARRERA

16	19-23 Agosto	Actividades formativas	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE CAMBIO DE CARRERA
17	26-30 Agosto	SEGUNDA EVALUACIÓN	
18	02-06 Septiembre	SEMANA DE PREPARACIÓN	
19	09-13 Septiembre	TERCERA EVALUACIÓN	
20	16-20 Septiembre	SEMANA DE CIERRE (PROCESO FINAL)	

2019-Término II -Período Académico Ordinario II-			
Semana	FECHAS	ACTIVIDADES	PROCESOS
21	23-27 Septiembre	Registros - MATRÍCULA ORDINARIA (HASTA EL 29, DÍA DE LEGALIZACIÓN DE MATRÍCULA)	
22	30 Septiembre - 04 Octubre	Actividades formativas - INICIO DE CLASES - MATRÍCULA EXTRAORDINARIA HASTA EL 6	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS POR VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS (EXAMEN)
23	07-11 Octubre	Actividades formativas (Excepto el 11) - MATRÍCULA ESPECIAL	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS POR VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS (EXAMEN)
24	14-18 Octubre	Actividades formativas - MATRÍCULA ESPECIAL	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS POR VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS (EXAMEN)
25	21-25 Octubre	Actividades formativas - MATRÍCULA ESPECIAL (HASTA EL 21)	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS POR VALIDACIÓN DE

			CONOCIMIENTOS (EXAMEN)
26	28 Octubre - 01 Noviembre	Actividades formativas (Excepto el 1ero.) - 30 DE OCTUBRE, ÚLTIMO DÍA PARA RETIRO DE MATERIA(S)	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS POR VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS (EXAMEN)
27	04-08 Noviembre	Actividades formativas (Excepto el 4)	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS POR VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS (EXAMEN)
28	11-15 Noviembre	Actividades formativas	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS POR VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS (EXAMEN) - RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE CAMBIO DE CARRERA
29	18-22 Noviembre	PRIMERA EVALUACIÓN	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE CAMBIO DE CARRERA
30	25-29 Noviembre	Actividades formativas	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE CAMBIO DE CARRERA
31	02-06 Diciembre	Actividades formativas	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE CAMBIO DE CARRERA
32	09-13 Diciembre	Actividades formativas	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE CAMBIO DE CARRERA
33	16-20 Diciembre	Actividades formativas	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE CAMBIO DE CARRERA
34	23-27 Diciembre	VACACIONES	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE

			CAMBIO DE CARRERA
35	30 Diciembre - 03 Enero	VACACIONES / Actividades formativas (desde el 2)	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE CAMBIO DE CARRERA
36	06-10 Enero	Actividades formativas	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE CAMBIO DE CARRERA
37	13-17 Enero	Actividades formativas	
38	20-24 Enero	SEGUNDA EVALUACIÓN	
39	27-31 Enero	SEMANA PREPARACIÓN	
40	03-07 Febrero	TERCERA EVALUACIÓN	
41	10-14 Febrero	SEMANA DE CIERRE (PROCESO FINAL)	
42	17-21 Febrero	VACACIONES	
43	24-28 Febrero	VACACIONES	
44	02-06 Marzo	VACACIONES	

2020-Término 0			
-Período Académico Extraordinario-			
Semana	FECHAS	ACTIVIDADES	PROCESOS
45	09-13 Marzo	Periodo de inscripción (solo el 9) y Actividades formativas	
46	16 -20 Marzo	Actividades formativas	
47	23-27 Marzo	Actividades formativas / PRIMERA EVALUACIÓN	
48	30 Marzo - 03 Abril	Actividades formativas	
49	06-10 Abril	Actividades formativas (Excepto el 10)	
50	13-17 Abril	Actividades formativas / SEGUNDA EVALUACIÓN	
51	20-24 Abril	TERCERA EVALUACIÓN	
52	27 Abril - 01 Mayo	SEMANA DE CIERRE (PROCESO FINAL)	

C-Doc-2019-124.- Propuesta de formación y medición del RAI 3: Tener habilidad para comunicarse en inglés (Ability to communicate in English)

Con base en la presentación realizada por la Máster María Elena Romero, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH y María Cecilia Moreno Abramowicz, Directora del Centro de Lenguas Extranjeras, CELEX, y de la luego del análisis pertinente la Comisión de Docencia acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** la propuesta de formación y medición del RAI 3: Tener habilidad para comunicarse en inglés (Ability to communicate in English), modificando en su contenido lo siguiente:

Propuesta de formación y medición del RAI 3: Tener habilidad para comunicarse en inglés (Ability to communicate in English)

En ESPOL se dictan 5 materias de inglés, las cuales forman parte de las 33 carreras de grado que ofrece la universidad. Su ubicación en la respectivas mallas se da de acuerdo al detalle provisto en la siguiente tabla:

Nivel	Materia
100-1	Inglés I
100-2	Inglés II
200-1	Inglés III
200-2	Inglés IV
300-1	Inglés V

En vista de que se ha definido como Resultado de Aprendizaje Institucional el “Tener la habilidad de comunicarse en inglés”, es indispensable establecer los mecanismos de formación y evaluación de este resultado de aprendizaje, para así poder contribuir al plan de mejora continua para cada una de las carreras de ESPOL.

Para poder realizar una correcta formación y medición, se propone dividir las materias de inglés de la siguiente manera:

Nivel Básico		Nivel intermedio		Nivel Avanzado	
Formación	Medición	Formación	Medición	Formación	Medición
Inglés II	Inglés III	Inglés IV	Inglés V	Materia de la malla curricular de la carrera (Dictada en inglés)	Materia de la malla curricular de la carrera (Dictada en inglés)

De esta manera, se podrá medir gradualmente el desarrollo de las habilidades en esta lengua extranjera. Al utilizar las materias de inglés para los primeros niveles de formación y medición, se elimina la problemática de no tener docentes que puedan evaluar en inglés a los estudiantes en las materias propias de cada carrera.

FORMACIÓN

De acuerdo a la información proporcionada, se considera Inglés II, Inglés IV y una materia de la malla curricular de cada carrera como la ruta de formación del RAI 3. En cuanto al nivel avanzado, se recomienda realizar la formación con una materia propia de la malla de cada una de las carreras de ESPOL, la cual debe ser dictada en inglés. El resultado de esta formación se reportará mediante un informe del coordinador de materia que indique:

- Nombre de la materia
- Objetivos del curso
- Resultados de aprendizaje del curso según las rutas de formación
- Políticas del curso
- Nivel al que contribuye
- Descripción del instrumento utilizado para evaluar
- Muestras de los trabajos de los estudiantes

MEDICIÓN

Es importante considerar los siguientes aspectos al realizar la medición de este resultado de aprendizaje:

- 1- Los paralelos de las materias de inglés tienen estudiantes de todas las carreras de ESPOL.
- 2- El número de estudiantes de una carrera específica en un paralelo dado puede ser muy bajo por lo que no representaría una muestra confiable de medición de resultados para dicha carrera.
- 3- Los estudiantes de ESPOL tienen el mismo nivel de exposición del idioma inglés hasta cursar la materia de Inglés V, indiferente de la carrera que siga, ya que hasta este nivel todos los estudiantes reciben solo 5 materias de inglés. Una vez aprobado Inglés V, los estudiantes podrán tomar distintas materias profesionalizantes en inglés, que les permitan afianzar sus habilidades en este idioma.

Dadas estas condiciones, se recomienda realizar mediciones generales de estudiantes de ESPOL y no por carrera específica. De esta manera se realizaría la medición del RAI 3 para nivel inicial con la materia Inglés III y para nivel intermedio con la materia Inglés V. El coordinador de medición de RAI emitirá el informe de los resultados obtenidos.

En cuanto al nivel avanzado, se recomienda realizar la medición con una materia propia de la malla de cada una de las carreras de ESPOL, la cual debería ser dictada en inglés. De esta forma, el estudiante va a tener una formación en su comunicación en inglés a lo largo de su carrera que le permita incluso aplicar vocabulario específico a la misma.

Con base a lo sugerido, cada carrera podrá valorar el nivel específico de sus estudiantes en este idioma.

Para poder realizar esta medición, se utilizará la rúbrica adjunta y el resultado obtenido se reportará de acuerdo al formato de Portafolio de Medición de RA publicado por el STAC.

ACOMPañAMIENTO DOCENTE

Para poder realizar la evaluación en el nivel avanzado, el CELEX realizaría un acompañamiento a los docentes que dictan materias profesionalizantes en inglés en ESPOL por medio de las siguientes actividades:

- Proveer la rúbrica de medición
- Incentivar a los docentes para que sus alumnos asistan al Academic Writing Center
- Proveer recomendaciones para el dictado de la clase en inglés
- Diseñar talleres que permitan reforzar el dictado de cursos en inglés.

Rúbrica: RAI # 3 (G.2) Ability to communicate in English

Performance Criteria	LEARNING LEVEL			
	Unsatisfactory	Developing	Satisfactory	Exemplary
1. Oral and Written Presentation Organization	Lacks logical organization. It shows some coherence but ideas lack coherence.	Is coherent and logically organized. Some points remain displaced and stray from the topic. Evident transitions, but not used continuously.	Is coherent and logically organized. Transitions used between ideas and paragraphs to create coherence. Overall coherence of ideas is present.	Shows high degree of attention to logic and reasoning of points. Clearly leads the reader/listener to the conclusion and stirs thought regarding the topic.
2. Lexicon in Oral and Written presentation	Is not appropriate for the context. Is limited, casual, and colloquial.	Is partially appropriate for the context. Is sometimes vague and informal.	Is appropriate for the context. Is formal and clear.	Is highly appropriate for the context Is formal and very clear.
4. Written presentation Grammar and Mechanics	Continuous errors in spelling, grammar, syntax and/or punctuation making it difficult to read.	Shows a pattern of errors in spelling ,grammar, syntax and/or punctuation. However, reader is able to progress through the written document.	Has few errors in spelling, grammar, syntax and punctuation. Allows the reader to follow ideas clearly.	Is free of distracting spelling, grammar, syntax and punctuation errors.
5. Written Presentation Content and Sources	Is not logical, Sources are not integrated nor cited.	Is logical and solid. Ideas are present but are under developed and not supported. Sources are not well integrated within the written/oral presentation. Some errors in citation	Is well-presented. Ideas are detailed, developed and supported. Sources are well integrated in the paper/oral presentation. Occasional errors in works Cited format.	Is exceptionally well presented and argued. Ideas are detailed, well developed and supported with specific evidence and facts. Sources are integrated effectively. Quotations and works cited conform to format.
4. Oral Presentation Fluency and Pronunciation	Speech is slow, hesitant & strained except for short memorized phrases; inaudible. More than three mispronounced words	Speech is relatively smooth with some hesitation and unevenness Volume wavers. No more than two mispronounced words.	Fluid speech; few hesitations; a slight search for words. Inaudible word or two. No more than one mispronounced word.	Fluid speech; few to no hesitations; no attempts to search for words. Volume is excellent. No mispronounced words.

>>0<<